LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2016/01
"SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 18 horas del día 22 de marzo de 2016, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General Electoral "Lic. Luis Rolando Escalante Topete, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Económico y Fallo correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2016/01, referente al "Suministro e impresión de material didáctico para el proceso electoral 2015-2016 del Instituto Estatal Electoral de Baja California".

El C. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen Económico que servirá como base para el Fallo de la Licitación, en términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

RESEÑA CRONOLOGICA:

1.- Con fecha 9 de marzo de 2016 se publicó convocatoria Nacional No. 001, en el periódico de circulación nacional Excélsior, así como en el portal de internet del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en dicha convocatoria se indicó como fecha límite para la adquisición de las Bases de Licitación el día 15 de marzo de 2016, notificando que 1 (una) empresa realizó la compra de bases, siendo: CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.

2.- El día 15 de marzo de 2016, de conformidad con el calendario de este procedimiento de contratación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, levantándose el acta correspondiente, misma que fue puesta a disposición de los interesados tanto físicamente como en el portal del Instituto, para efectos de su notificación.

3.- El día 21 de marzo de 2016, 1 (un) licitante presentó en tiempo y forma los sobres conteniendo la propuesta técnica y económica, realizándose la apertura del sobre de la propuesta técnica y levantándose para ello el acta correspondiente.

4.- El día 22 de marzo de 2016, se emitió el Fallo Técnico respectivo, de igual forma se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica presentada por el licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se estableció día y hora para la emisión del fallo de la presente licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACION DE PROPUESTA TECNICA
CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.	**Documentación técnica completa y aceptada para su análisis.**

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos

solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO DEL ANALISIS TECNICO
CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Tomando en consideración la información antes descrita el Comité de Adquisiciones, señala que referente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2016/01, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento, una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V., cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada, procediendo a la revisión del contenido a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, en términos de lo estipulado en el Artículo 35 Fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE
CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.	$ 1'524,672.00

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35 de su

Reglamento, el Comité de Adquisiciones aceptó para el análisis correspondiente la propuesta económica del licitante: **CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.**, toda vez que cumple con lo solicitado en las bases de la Licitación.

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2016/01

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se indica que la propuesta económica del licitante **CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V.,** es aceptada y determinada como solvente, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación, por lo que, basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el Comité de Adquisiciones acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35 fracción II inciso c) y 41 de su Reglamento, se dictamina adjudicar al licitante:

CORPORATIVO ZEG, S.A. DE C.V., por un importe de $ 1'524,672.00 M.N. (Un millón quinientos veinticuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional) mas el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que asistieron al mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal, haciendo constar que la falta de firma de algún participante no invalida los efectos de la presente acta.

"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:

C. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE

C. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

C. KAREN LARA VIZCARRA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE

C. DALIA ISABEL ORNELAS GUZMAN
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE

C. LUIS ALAN MORENO ARMENTA
VOCAL DEL AREA SOLICITANTE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. ALEJANDRA CIENFUEGOS JÁUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C. HECTOR GUSTAVO GARCÍA CASTRO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO